

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3723**      *MARÍA TERESA CABAL RODRÍGUEZ*

Don Alejandro Guerrero Martín, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 135/11 de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Oviedo, seguido contra el deudor María Teresa Cabal Rodríguez, se ha dictado con fecha 7 de febrero de 2012 decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 35.541,45 euros.

Oviedo, 17 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120009958-1